FERRETERIA "SAN DIEGO"

JOSE MANUEL GUARDADO MEJIA

Venta de Artículos de Ferretería de Materiales y Accesorios para la Construcción. Incluye Pinturas y Productos Conexos. Transporte de Carga.

FACTURA

Nº 0000931

REGISTRO No. 112241-0
NIT: 0407-080867-102-9

Fecha: 02. 06. 2020

Nombre: TESORERIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

Dirección:

N.I.T o D.U.I.:

Venta a cuenta de.

CANTIDAD	DESCRIPCION	VENTAS NO SUJETAS	PRECIO UNITARIO	VENTAS EXENTAS	VENTAS AFECTAS
2	MOTOSIERRA STIHL M-250	$	525-	$	1,050
1	MOTOSIERRA STIHL M-382	$	850-	$	850-
1	PODADORA DE ALTURA STIHL TH-103	$	775-	$	775.-
3	TERMODULIZADORA PORTATIL 6.5 LITROS	$	1,650	$	4,950

Son: SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTE Y CINCO 00/100. DOLARES

Sumas	$	7,625
Ventas Exentas		
Ventas no Sujetas		
Sub-Total	$	7,625
(-) IVA Retenido		
Total	$	7,625

RECIBIDO POR	ENTREGADO POR
Nombre:	Nombre:
D.U.I	D.U.I
Firma:	Firma:

Marlon Ernesto Elías Pérez (IMPRESOS M-E) NIT. 0511-040762-002-3. REG. 9649-0 8a. Av. Norte # 530 C, Local "B", San Salvador.
Autorización de Imprenta No. 045 D.G.I.I. Fecha de Aut. 24/08/1992. Res. 15018-RES-CR-46257-2019 Autorizado el: 20/08/2019
Serie del: 19HC000F1 al 19HC000F1000 Impresos Agosto/2019

ORIGINAL-EMISOR - BLANCO
DUPLICADO-CLIENTE - AMARILLO

LA PRESENTE FACTURA SE ENCUENTRA EN VERSIÓN PUBLICA POR CONTENER DATOS CONFIDENCIALES DEL VENDEDOR DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 30 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA.

ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA

No. 393 AD

FECHA: SAN MARTIN, 02 DE JUNIO DE 2020

Señores: JOSE MANUEL GUARDADO MEJIA

Forma de pago: CONTADO

Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

Unidad Solicitante : GESTION DE RIESGO DE DESASTRES

Sirva enviarnos lo siguiente: "PLAN MUNICIPAL INTERNO DE CONTINGENCIA ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIAS Y DESASTRES PARA EL PERIODO 2020, SAN MARTIN"

CANT	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT.	VALOR TOTAL
2	UNIDAD	MOTOSIERRA STIHL M-250 CON ESPADA DE 18"	$ 525.00	$ 1,050.00
1	UNIDAD	MOTOSIERRA STIHL M-382 CON ESPADA DE 25"	$ 850.00	$ 850.00
1	UNIDAD	PODADORA DE ALTURA STIHL HT-103	$ 775.00	$ 775.00
3	UNIDAD	TERMONEBULIZADORA PORTATIL DE 6.5 LTS	$ 1,650.00	$ 4,950.00
			$ -	$ -
			$ -	$ -
			$ -	$ -
			$ -	$ -
			$ -	$ -
			$ -	$ -
			$ -	$ -
			$ -	$ -
			$ -	$ -
			$ -	$ -
SON: SETECIENTOS SEISCIENTOS VEINTICINCO 00/100 DOLARES			TOTAL	$ 7,625.00

1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales establecidos en su oferta caso contrario se anulará esta orden de compra.

2. Al facturar hacer mención del Nº de orden, caso contrario no se recibirá factura

3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos)

4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha orden.

5. Elaborar factura de consumidor final

6. facturar y enviar acorde a orden de compra

FECHA: 21/02/2020	ACUERDO Nº 14	ACTA Nº 05

F._____

ALCALDE MUNICIPAL

ALCALDIA MUNICIPAL CIUDAD DE SAN MARTIN DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR EL SALVADOR EN LA ANTIGUA TIERRA DEL ALCALDE MUNICIPAL SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C.A.

ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA

No. 393 AD

FECHA: SAN MARTIN, 02 DE JUNIO DE 2020

Señores: JOSE MANUEL GUARDADO MEJIA
Forma de pago: CONTADO
Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN
Unidad Solicitante : GESTION DE RIESGO DE DESASTRES
Sirva enviarnos lo siguiente: "PLAN MUNICIPAL INTERNO DE CONTINGENCIA ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIAS Y DESASTRES PARA EL PERIODO 2020, SAN MARTIN"

CANT	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT.	VALOR TOTAL
2	UNIDAD	MOTOSIERRA STIHL M-250 CON ESPADA DE 18"	$ 525.00	$ 1,050.00
1	UNIDAD	MOTOSIERRA STIHL M-382 CON ESPADA DE 25"	$ 850.00	$ 850.00
1	UNIDAD	PODADORA DE ALTURA STIHL HT-103	$ 775.00	$ 775.00
3	UNIDAD	TERMONEBULIZADORA PORTATIL DE 6.5 LTS	$ 1,650.00	$ 4,950.00
			$ -	$ -
			$ -	$ -
			$ -	$ -
			$ -	$ -
			$ -	$ -
			$ -	$ -
			$ -	$ -
			$ -	$ -
			$ -	$ -
			$ -	$ -
SON:	**SETECIENTOS SEISCIENTOS VEINTICINCO 00/100 DOLARES**		**TOTAL**	**$ 7,625.00**

1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales establecidos en su oferta caso contrario se anulará esta orden de compra.
2. Al facturar hacer mención del Nº de orden, caso contrario no se recibirá factura
3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos)
4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha orden.
5. Elaborar factura de consumidor final
6. facturar y enviar acorde a orden de compra

FECHA: 21/02/2020	ACUERDO Nº 14	ACTA Nº 05

F._____

ALCALDE MUNICIPAL